

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfaro, 1.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

Multas gubernativas.

- Errores lamentables -

No pretendemos hacer saludables advertencias a nadie, ni mucho menos aquella buena obra de enseñar al que no sabe; pero la frecuencia con que se aplica el procedimiento correccional gubernativo de la multa, que parece erigirse en sistema de gobierno, nos proporciona la ocasión de exponer nuestro criterio en tan delicado asunto con la única finalidad de que se ponga término o por lo menos se restrinja en lo posible ese procedimiento de represión.

No hemos de discutir la razón y justicia de las multas, sino la conveniencia de acabar con esa forma coercitiva y represión que siembra el odio y la malquerencia, y es de efectos contraproducentes.

La autoridad, en nuestro sentir, recta siempre, y llena de nobleza, inspirada en la equidad y la justicia, ha de ser paternal, diligente y discreta dirigiendo sus actos a procurar el bien de sus gobernados, sin causarles vejámenes ni molestias para conseguir la armonía social y conquistarse el apoyo, respeto y afecto de la opinión pública.

Si la autoridad cuidara de ejecutar y hacer que se ejecuten las leyes, decretos, órdenes y disposiciones que al efecto le comunique el Gobierno y los de observancia general, precisa que reúna todas aquellas excelentes cualidades que hemos anotado.

Pero sucede que la autoridad pone toda su confianza en sus agentes, y como los hombres no son perfectos, y sienten el estímulo de prestar empujes y numerosos servicios, puede darse lugar a correcciones frecuentes y excesivas con perjuicio indudablemente del mismo principio de autoridad que en todo momento debe estar revestido de sus naturales prestigios.

Y aunque la ley ha puesto en las manos de la autoridad la potestad de reprimir los actos contrarios a la moral o a la decencia pública, y las faltas de obediencia o de respeto, ha de hacerlo con sumo tacto y mesura, por que solo debe aplicarla cuando no proceda hacer efectiva la sanción con arreglo a otras leyes, y en modo alguno a las faltas que se cometan por medio de la imprenta.

Todas esas faltas indudablemente tienen su sanción en el Código Penal y en su consecuencia deben ser denunciadas al Tribunal competente en lugar de corregirlas gubernativamente.

Y para que se vea que estos razonamientos nuestros no son caprichosos e infundados, léanse las Reales órdenes de 22 de Diciembre de 1.897 y 22 de Enero de 1.903.

Y heinos de transcribir algo de la Real Orden circular de 8 de Enero de 1.886 que confirma la de 29 de Diciembre de 1.885, contenidos en nuestro Alcabillas.

En la circular aludida lamenta el ministro el abuso que se ha hecho del artículo 22 de la ley provincial sobre potestad de imponer multas los delegados del Gobierno hasta un máximo de 500 pesetas con desprestigio de la ley y les encarga que hagan un uso *extremadamente prudente y sobrio* de aquella facultad, que no tiene otro carácter que el de un medio *extraordinario* de coerción del que no debe usarse sino para mantener en toda su entereza el principio de autoridad, frente a de-

terminados abusos cuyo correctivo no pueda imponerse conforme a otras leyes, ni demorarse sin menoscabo del prestigio de la autoridad misma que llegara a presenciarlos; pero en ningún caso es de suministrar penalidades no establecidas en el Código cual ha venido aconteciendo con las multas impuestas a la prensa periódica por faltas que no pueden tener su correctivo si no en la ley común o en la que regula el ejercicio de este derecho constitucional.

En consecuencia de lo mandado por esas Reales Órdenes, interpretando rectamente el verdadero sentido y espíritu del artículo 22 de la ley provincial, la autoridad debe limitarse a denunciar las faltas ante el Tribunal competente encargado de administrar justicia, garantía de los ciudadanos españoles; y cuando los gobernadores presencien la comisión de una falta corrijanla en el acto.

Este es el criterio que defendemos siempre y bueno es recordarlo para que se tenga presente.

Muerte y sepelio del Alcalde de Almería, don José María Muñoz

Tras de larga y penosísima enfermedad dejó de existir ayer mañana el alcalde de Almería, don José María Muñoz. Anoche mismo a primera hora verificóse, con la pompa oficial propia de estos casos, el triste acto del sepelio. La mucha gente que engrosó en el acompañamiento, dice mejor que las palabras el pesar que ha causado tan dolorosa muerte. Era un político de indiscutibles méritos, con ser superior a sus dotes políticas la hombría bondadosa que le caracterizaba.

Da idea exacta de lo que era y representaba el ilustre difunto, la alocución sentida que publicó el alcalde accidental, de la que entresacamos el párrafo siguiente:

«La ciudad ha perdido uno de sus hombres más buenos, modelo de prudencia, de sabiduría, de modestia y de amor a este pueblo, al frente de cuya

administración demostró antes, como ahora, sus relevantes y excepcionales dotes de probidad, de celo y de competencia por todos reconocida y admirada.»

Los pequeños pecados se desvanecen ante los casos de profunda tristeza. Ha muerto quien pudo hacer en circunstancias mejores que las presentes mucho y muy bueno por la ciudad querida. Descanse en paz eternamente.

A su numerosa familia, y especialmente a su desconsolado hijo don Adrián, le enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Lea usted mañana "El Día"

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal Agencia Fabra.)

UN NUEVO CRÉDITO DE GUERRA INGLÉS DE QUINIENTOS MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS.—SE APRUEBA EL AUMENTO DE LA MARINA NORTEAMERICANA.—POR QUÉ RUMANIA FIRMÓ LA PAZ.—LOS AVIONES QUE HA PERDIDO ALEMANIA DURANTE CINCO MESES

Sobre los trenes alemanes que van a Bélgica

Madrid 19—De La Haya se recibe la noticia de que los diplomáticos aliados se han dirigido al Gobierno irlandés a fin de que este informe de las investigaciones que hayan hecho las autoridades acerca del paso de los trenes alemanes con dirección a Bélgica.

El citado Gobierno publicará su respuesta.

Devolución de condecoraciones

Madrid 19—El capitán noruego que mandaba el yate del Kaiser durante 25 años, ha devuelto las condecoraciones alemanas que le tenían concedidas, por que las son repulsivas desde que los torpederos germanos matan a los marineros noruegos.

Los aviones que han perdido los alemanes durante cinco meses

Madrid 19—Noticias oficiales de París dicen que los alemanes han perdido durante los 5 meses del año actual 855 aviones por 194 franceses.

Estos en igual tiempo han arrojado en bombardeos contra el enemigo cer-

ca de un millón de kilos de proyectiles.

La intervención del Japón

Madrid 19—De París comunican que en Tokio la opinión pública reclama que el Japón intervenga activamente al lado de los aliados.

El rey de Rumania dice en el mensaje de la corona

Madrid 19—Desde Londres dicen que el Rey de Rumania en el mensaje de la corona dirigido a la cámara ha declarado que Rumania tuvo que hacer la paz por conservar la existencia nacional.

El tratado de paz lo someterá a las Cámaras.

Por este tratado se incorporará a Rumania Besarabia.

A esta ceremonia de la apertura de Camaras han asistido los diplomáticos extranjeros.

La detención de un traidor

Madrid 19—En París se ha detenido al comerciante Jacobo Sterra acusado de comerciar con el enemigo.

Aplausos del "El hombre Libre"

Madrid 19—«El Hombre Libre» periódico importante de París, aplaude la prevision de las tropas del Sur de América, que se instruyeron, previendo que los Estados Unidos se levantarían contra Alemania.

500 millones de libras esterlinas

Madrid, 19.—En las Cámaras de Inglaterra se ha votado un nuevo crédito de guerra de 500 millones de libras esterlinas.

Sobre la cooperación americana

Madrid, 19.—En la Cámara inglesa, Mr. Bonad Law, ha pronunciado un elocuente discurso de homenaje a la cooperación americana.

Mr. Asquit, en la misma sesión, ha declarado que la situación actual es tan amenazadora como indiscutible es el triunfo de los aliados.

Terminó elogiando que el mando único de los Ejércitos aliados recayese en el general Foch.

Probad los jabones Brotons y os convencereis de que son los mejores.

CLASES Y PRECIOS

Dorado primera de oleina	a 70 céntimos el medio kilo.
Verde primera de orujo	a 65 " " "
Moreno especial	a 65 " " "
Recortes mezclados para cocer	a 55 " " "

Se regalan legías flojas a los compradores

Calle de Granada, 26. Fábrica de alpagatas y jabones

CAZADORES

¡SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Disgusto del gobierno holandés
 Madrid, 19.—De La Haya participan que el gobierno holandés se haya profundamente disgustado por el aumento considerable que ha tenido el tráfico por la línea de Limburgo, pues cruzan 72 trenes diarios desde Alemania a Bélgica.

La ley de aumento de la Marina americana

Madrid, 19.—De Washington comunican que las Cámaras han aprobado el proyecto de ley aumentando la Marina en 87.180 hombres, con lo que el total asciende a 131.435.

Aspiración del gobierno americano
 Madrid, 19.—El director de ferrocarriles norteamericano Mr. Macadoc, ha publicado un extenso informe, en el que se declara que el gobierno aspira a ganar la guerra movilizándose con rapidez tropas y material necesarios creando corrientes de amistad estrecha entre los obreros y patronos ferroviarios.

Distrito de Purchena

Ante las nuevas elecciones

El recibimiento dispensado en Cantoña al señor Diaz Agero ha sido una general prueba de simpatías hacia el discreto candidato. De todos los pueblos del distrito acudieron comisiones para testimoniar una vez más su inquebrantable adhesión. Reina gran entusiasmo entre los elementos liberales de este bando y confían en el triunfo.

Las palabras, dando ciertas seguridades, que pronunció el señor Diaz Agero ha despertado el mayor entusiasmo en sus electores. Está dispuesto a no regatear nada de medios para conseguir el acta, y espera que la mayoría del distrito vote su candidatura sin temor a caciques ni autoridades que se opongan a la libre emisión del sufragio.

Criterio del Gobierno ha sido respetar todos los Ayuntamientos, pero ha conseguido favorables resoluciones en asuntos de más importancia que unas cuantas varas de alcaides. Hay que tener muy en cuenta que la intervención de Ayuntamientos en cuestiones electorales, es hoy completamente nula. Los pueblos ilustrados, los que miran por su libertad y conocen sus derechos, obran con absoluta independencia y desprecian las amenazas y las presiones ridículas de los caciques.

Se espera la llegada del señor Amado que tiene también sus ilusiones, con sus veinte Ayuntamientos. La lucha será reñida. Habrá, por parte de todos muchas influencias y según esperamos derroche de pesetas.

Ha circulado por estos pueblos la noticia de que el ingeniero don Francisco Javier Cervantes presentaba su candidatura. Hasta la fecha no ha tenido confirmación.

Habían de otras sorpresas de nuevos candidatos, pero lo más seguro es que lucharán solamente los señores Amado y Diaz Agero.

Ocurrán muchas cosas. Triunfos, nullidades y hasta castigo del distrito.

Un independiente

Registro social.

Doña Rocío Mancebo, distinguida esposa de don Felipe Mingo, ha dado a luz con toda felicidad, un precioso y robusto niño, que ha sido inscripto en el Registro civil con el nombre de Juan José.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al distinguido matrimonio por tan feliz suceso.

A sus posesiones de Laroles, ha invitado nuestro querido amigo y correligionario don Valentín Escobar Benavente, a quien acompaña su distinguida familia.

LAS CAMARAS.

POR TELÉFONO

SE PIDE EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA.—EL DIPUTADO SOCIALISTA, SEÑOR BESTEIRO, PRONUNCIA UN ELOCUENTE E INTERESANTE DISCURSO

CONGRESO

Preside el señor Villanueva. Se declara abierta la sesión a la hora de costumbre. La animación es regular.

El señor FORTUNI pide que se conceda el libre cultivo del tabaco en España, y reclama el criterio del Gobierno sobre las autorizaciones.

El señor BESADA le contesta, diciendo que la Comisión estudia extensamente el asunto, y que espera que se resuelva en breve plazo un expediente sobre lo mismo.

El señor ERRANZ pide que se favorezcan los descubrimientos científicos del señor Rozo de Luna.

El señor VILLALOBOS presenta una proposición incidental, reproduciendo el debate agrario.

La defiende con un discurso elocuente y documentado, pidiendo que se aborde en el Congreso la cuestión de fincas.

Se lamenta de que en política sea preferido el señor Gasset, de cuya actuación en materia agraria hace elogios.

El señor VENTOSA defiende la circular en que se establece la requisa de las cosechas.

Orden del día

Continúa la discusión de las Reformas militares.

El señor ARTIÑANO presenta y defiende una enmienda al artículo primero.

Le contesta el señor ALCALA ZAMORA, es retirada la enmienda.

Igual riesgo corre otra del señor Barcia, después de ser contestado por el señor Bigury, de la Comisión.

El señor BESTEIRO consume un turno para fijar la actitud del partido socialista, que desea descargar su responsabilidad en el proyecto que se discute.

Dice el diputado socialista, que después se depurará la responsabilidad de los militares.

Los socialistas somos antimilitaristas, y así fué proclamado en el Congreso celebrado en París el año 1.889, donde se preconizó la oposición a los ejércitos permanentes y que se sustituyeran con una perfecta organización del proletariado.

Explica varios puntos del magno problema socialista.

Estudia a continuación el trabajo de Cierva en relación con el funcionamiento de las Juntas de Defensa militares.

Censura duramente el proyecto de Reformas militares, con el cual nada se resolverá. Las mejoras del ejército serán una nueva ficción. Protesta de que se quiera aumentar el ejército sin decirle al pueblo la razón. Además—dice—es innecesario el aumento. Lo demuestran las operaciones de policía en Marruecos, donde no solo se ha hecho amparar al capitalismo, sino cosas peores.

Mientras dependamos de mercados exteriores y nuestra política económica esté formada por extranjeros, no tendremos ningún peligro; no podemos ir a una guerra defensiva y mucho menos ofensiva. El único peligro es Gibraltar, y no lo constituye mientras sea plaza fuerte. No tenemos, pues, peligros exteriores; únicamente tenemos el interior, contra el que hay que defenderse.

(Es aplaudido y felicitado por la Izquierda.)

El señor RIUS niega que los Gobiernos hayan empobrecido a España.

Dice que una revista inglesa nace

calculos sobre la riqueza nacional española la cual asciende ahora a 70.000 millones mientras que en el 84 solo era de 25.000 millones.

Lo que demuestra—dice—que, a pesar de las guerras coloniales, los gobiernos monárquicos siguen progresando.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Poco después de las 4 y bajo la presidencia del señor Groizard dió comienzo la sesión de hoy.

El señor GOMEZ OCAÑA se ocupa del escandaloso espectáculo que ofrece lo que ocurre en la Inclusa de la corte, cuyo centro benéfico por no reunir las condiciones de higiene que preceptua la ley y escasear la alimentación, ocasiona la muerte de numerosísimos acojidos.

Con este objeto, anuncia una interpelación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, la acepta, desarrollándose esta en la sesión de mañana.

Se pasa a la

Orden del día

Continúa la discusión de las reformas judiciales.

El señor PINIES. Pide que se creen dos juzgados, uno para lo civil y otro que entienda en lo criminal.

Solicita así mismo que se supriman las audiencias Territoriales y de los asuntos de estas se encarguen las Provinciales.

Abogó porque se establezcan Tribunales de justicia gratuitos para los asuntos políticos.

Dijo después que se declarase libre el ejercicio de la abogacía suprimándose los procuradores.

Después de una pequeña discusión se acordó suspender el debate.

Fué aprobado el dictamen, previa la reforma del artículo 43 que se refiere a la ley de expropiación forzosa.

Se levanta la sesión.

Asociación Uvera

Convocatoria

Para celebrar junta general extraordinaria en la que se dará cuenta de las renunciaciones presentadas por algunos señores de los elegidos para la nueva junta Directiva de esta Asociación y tratar de otros asuntos de gran interés para el negocio uvero, se cita a los señores asociados para el Sábado 22 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial) en su domicilio social Círculo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la puntual asistencia.

Almería 19 de Junio de 1918.

El presidente.—José Antonio de Tapia.

Del Gobierno civil

El señor Viala nos comunicó ayer pocas noticias.

Nos dijo que había suspendido con motivo de tener que presidir el entierro del alcalde, el viaje que tenía proyectado con objeto de recorrer los pueblos de la provincia, cuya salida estaba señalada para las 3 de la tarde de ayer.

Nos manifestó el señor Gobernador, que esta visita la realizará en el auto del señor Perez Burillo acompañándole este, don Eugenio Carrera y el magistrado don Luis de la Serna.

El carácter del viaje será puramente administrativo y de inspección a los Ayuntamientos.

La salida se efectuará esta madrugada a las dos, recorriendo primeramente los pueblos de Levante.

—Después nos manifestó que en la función celebrada anoche en Variedades, a beneficio de la Protección a la Infancia, se recaudaron 160 pesetas.

Con estas noticias nos despedimos de la primera autoridad de la provincia.

En el Mercado.

A la una de la tarde quedaron en la plaza 2.005 kilos de pescado.

OO

Las patatas se cotizaron a 8'50 y 9 pesetas los 46 kilos, habiendo en la Alhóndiga una existencia de 123 sacos.

OO

Por el delegado del Mercado señor Villegas se ha ordenado la incautación de toda clase de papel impreso destinado por vendedores para la envoltura de los géneros.

OO

Las judías se vendieron a 4, y 4'50 pesetas los 46 kilos; tomates a 4'75, 4, y 4'25 id. id. y los pepinos a 1'25 y 1'50 id. id.

Enseñanza y profesores.

Don Pedro Fernández, ha presentado un expediente reclamando el abono de los haberes devengados por su esposa doña Cayetana Martínez Cantoro, maestra nacional fallecida.

OO

Don Manuel Serrano Martín maestro de Adra reclama que se le abonen cantidades por material de enseñanza.

OO

La comisión de catedráticos del Instituto, ha regresado de Húercal-Overa, y hoy salen para Berja los señores Olmo, Callejón, Saenz, Pérez García, Domínguez y Rodríguez Salcedo, en donde verificarán los exámenes de aquel Colegio.

OO

El domingo 23 del corriente a las 9 de la mañana se verificarán los exámenes de ingreso en segunda convocatoria.

Instituto general y Técnico de Almería

ANUNCIO

El día 23 del actual a las 9 de la mañana, se verificarán en este Centro en segunda y última convocatoria los exámenes de Ingreso.

Lo que de orden del señor Director se pone en conocimiento de los interesados. Almería 19 de junio de 1918.

El Secretario, Julio de Bascarán.

NOTAS BREVES

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Detenido por robo.

La guardia civil de los Molinos de Vientos de esta capital ha detenido al vecino de Húercal Francisco Segura Góngora, que se hallaba reclamado por el señor juez de instrucción de esta ciudad por haber sustraído 43 fanegas de cebada del cortijo del Charco de esta vega.

Según manifestaciones del detenido la cebada la había vendido al corredor de granos Joaquín Borbalan Borbalan, con domicilio en la barriada de los Molinos y la paja la entregó al labrador de la Cañada de San Urbano, Bonifacio Berenguer Andújar.

Conducción

La Dirección general de prisiones ha ordenado la conducción a Granada del recluso de esta capital José Martínez Sanchez.

Sin noticias

Con motivo de la muerte del alcalde de esta ciudad, acaecida en el día de ayer, no nos facilitaron en el Ayuntamiento ninguna noticia.

Movimiento carcelario

En el día de ayer se registró el siguiente movimiento en esta Prisión Provincial.

Ingresados.—José Herrero Rivera, Joaquín Rodríguez Carrillo, Antonio Capel Expósito y Pedro Carmona Ruiz.

Salidos.—Juan García Sanchez y Avelino Morales López.

Quedaron reclusos 56 hombre y 1 mujer.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería. Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO. HOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 19

TELEFONEMAS

Consejo de ministros.—Trabajarán las mujeres en las oficinas del Estado.—Dato ministro de jornada.—Los partes oficiales de la guerra.Los italianos se muestran victoriosos

Política española.

Consejo de ministros

Madrid, 19.—Se ha celebrado en la presidencia Consejo de ministros.

Maura, a la entrada, dijo que sería largo el Consejo. El señor Dato no asistió. Todos los ministros llevaban expedientes.

Terminó el Consejo a la una y media.

Maura notificó, a la salida, que mañana habrá otro Consejo.

La nota oficiosa comienza diciendo que el señor Ventosa trató del inventario de la hojalata.

Se aprobó un proyecto para la construcción y reparación de los caminos vecinales.

Se habló también del problema que presenta la orientación futura económica.

El personal de las oficinas

Madrid, 19.—Las modificaciones hechas por la ponencia que estudia el proyecto sobre los empleados civiles, han determinado entre otras cosas, que al personal de oficinas, pertenezcan los dos sexos.

También se le autoriza al ministro para que fije los servicios que han de prestar las mujeres.

Un suplicatorio concedido

Madrid, 19.—Ca Comisión de suplicatorios del Congreso ha concedido el que se pedía contra el señor Pacheco por los sucesos de Mérida.

El proyecto de ferrocarriles

Madrid, 19.—Se dice que en el Consejo de ministros se ha tratado acerca de los detalles del proyecto de ferrocarriles secundarios.

En los sucesivos Consejos se irá timará el estudio.

Dato, ministro de jornada

Madrid, 19.—El ministro de estado ha despachado hoy el rey.

Se le ha nombrado ministro de jornada para San Sebastián y Santander.

Lo que dice Romanones

Madrid, 19.—El Conde de Romanones ha dicho que la visita de Suárez Inclán a la presidencia del gobierno, no tuvo por objeto el tratar del proyecto de los funcionarios civiles.

Tampoco es cierto—añadió—que Suárez Inclán asistiera hoy al Consejo de ministros.

Para amortizar cátedras

Madrid, 19.—En la «Gaceta» se publican las reglas para amortizar las cátedras que vacan en los institutos.

Una creencia

Madrid, 19.—Se cree que el proyec-

to de Reformas militares, terminará mañana de discutirse en el Congreso.

De Barcelona

Barcelona, 19.—Todavía se ignora cual será el candidato radical que lucha por Castellón.

El republicano Ibañez Ibero presenta su candidatura apoyada por determinados elementos.

—Las huelgas en esta ciudad condal siguen en el mismo estado.

Noticias generales

Asamblea general de transportes

Madrid 19.—Hoy se ha reunido la asamblea nacional de transportes.

Después esta sesión presidida por don Fulgencio de Miguel.

Se acordó proponer la revisión de las tarifas aprobadas por la ley del año 1885 y que las que se establezcan nuevamente tengan un precio, bajo la base de la una tonelada de peso por un kilómetro de recorrido para facilitar el intercambio interior. Todas las tarifas tendrán un mismo tipo tanto generales como particulares.

Mañana se reunirá la sección de reclamaciones.

Académico fallecido

Madrid 19.—Esta tarde ha fallecido en esta capital el ilustre académico de la Historia señor Juderías, cuyo señor fué recibido en la Academia el 28 de Abril, pronunciando un discurso sobre la reconstitución de la historia nacional.

El señor Juderías substituyó al padre Fita en la vacante que produjo su muerte.

Poseía diez y seis idiomas.

Alcaldes que se reúne

San Sebastian 19.—Se han reunido en el palacio de la Diputación Provincial los alcaldes de la provincia para tratar de la carestía de trigo en toda la región.

Después de un amplísimo debate se acordó solicitar del Gobierno que se faculte a los Ayuntamientos para que directamente puedan estos adquirir trigos la República Argentina.

Un naufragio

Cartagena 19.—Frente a esta plaza naufragado el falucho Bienvenido que conducía cargamento de yeso.

Noticias del Ferrol

Ferrol 19.—Han fracasado las gestiones que se estaban realizando para solucionar la huelga de artilleros.

—En Sagua los obreros en general insisten reclamando 8 horas de jornal.

El rey y Dato

Madrid 19.—La conferencia que hoy han celebrado el rey y el señor Dato, no ha tenido otro objeto que informar al Monarca de los asuntos del ministerio de Estado, no obstante que ya los conocía el jefe del Estado por el señor Maura.

Noticias de Cadiz

Cadiz, 19.—Los ferroviarios han enviado al Sindicato de Málaga las mejoras que han acordado someter a la compañía de los Andaluces.

Cuando se reciban las adhesiones de los ferroviarios de Málaga y otras secciones se comunicaran a la referida compañía dándole un plazo para que resuelva la petición de los obreros.

—Ha zarpado con rumbo a Puerto Rico y Cuba el trasatlántico Manuel Calvo, conduciendo numerosos pasajeros y carga.

Contra el Imperialismo

Parte francés

Madrid, 19.—Dice el parte oficial francés de hoy:

Los alemanes atacaron, con previa preparación artillera, en todo el frente. En la región de Reims también atacó la infantería.

Entre Grisi y Pompelle resistimos con éxito, haciéndole grandes bajas al enemigo.

Entre Grisi y Horné fracasaron grandes ataques de los alemanes.

En Reims hubo luchas violentas, resultando con grandes pérdidas el enemigo.

Combatimos violentamente. Los alemanes consiguieron poner pie en el bosque Sillery. Los desalojamos a poco.

Los prisioneros tomados en Reims, dicen que tenían orden de tomar la ciudad a toda costa.

Parte italiano

Madrid, 19.—El parte oficial italiano de hoy, dice lo siguiente:

Calma en «Il Montello» y Asiago. Rechazamos ataques del enemigo en el monte Grappa.

Achicamos el frente en el monte Beduno.

Actividad de artillería en todo el frente.

En la continuación de la batalla el enemigo emplea enormes contingentes. Los prisioneros que se le han cogido a los austriacos ascienden a 9.000. Tam-

bien se le han cogido muchos cañones. La actividad aérea es asombrosa. Hemos cogido 50 aparatos.

Parte alemán

Madrid 19.—Dice el parte alemán. En el frente el ejército del príncipe Ruprecht ha batido con la infantería. Rechazó al enemigo en el bosque Nieppe y al N. E. de Viller.

Al S. E. de Domnier malogramos ataques.

Nos retiramos cerca de Monigolu. En Reims tomamos 50 prisioneros y derribamos 33 aparatos y un globo.

Vida obrera

Matricula Unida

El domingo próximo celebrará junta general, la sociedad de obreros del puerto Matricula Unida.

Se ruega a todos los socios la mas puntual asistencia.

De la provincia.

Pechina

Denuncia

La guardia civil del puesto de Pechina, ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquella villa al vecino de Huerca de Almería, Francisco Garcia Gazquez por apacentar con 25 cabezas de ganado en un parral de la propiedad de don Guillermo Rodriguez Felices sin la autorización correspondiente.

Roquetas de Mar

Cuestiones de familia

La vecina de Roquetas Ana Gomez Gonzalez soltera de 24 años de edad, ha denunciado a la guardia civil de dicho puesto, que a las 10 de la mañana del día de ayer, acompañada de su madre Soledad González se trasladó al domicilio de su tío Manuel Gonzalez al objeto de averiguar los motivos que habían impulsado a su esposa Manuela Martín para que le pegase dos bofetadas a la hermana de la denunciante llamada Dorotea.

En ocasión de estar discutiendo la cuestión, intervino el Manuel Gonzalez Alcaraz, el cual haciendo uso de un palo de grandes dimensiones, infirió un golpe a su sobrina ocasionándole una contusión.

La guardia civil se personó en el lugar del hecho deteniendo al autor de la agresión, y pasando el correspondiente atestado al Juez municipal de Roquetas.

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para Ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

83 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE Don Antonio García y García

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 9

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de mollienda en general.

Real, 9

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

INSTALAR

Gasógenos Crossley

y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis.

Crossleys.-Apartado 584.--Gran Vía, 1. MADRID



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

BUSTOS

Droguería La Alhambra

Material fotográfico. - Perfumería Pintura. - Droguería en general.

Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

SECCION COMERCIAL.

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Pastelerías

Es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.